

¿condiciones académicas y de trabajo para la producción de conocimientos?

víctor lópez cámara¹

El título de este foro debate ha movido a los participantes a manifestar opiniones de alarma, o cuando menos hacia el señalamiento de las dificultades para el cumplimiento de una más eficiente producción de conocimientos en la universidad.

Se ha mencionado que la universidad tiene una "vida latente", que "está al garete", que atraviesa por una etapa de "pura supervivencia", o en el mejor de los casos, que se encuentra actualmente limitada a funcionar como una "reproductora de prácticas profesionales dominantes", regidas por la pseudo justa "ley" de la oferta y la demanda.

En esta situación, los profesores, quienes constituyen un elemento importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la investigación, no siempre cumplen pues puede ser que "no sepan", "no puedan", o "no quieran" participar adecuadamente.

Si estuvieran en el caso de "no saber", lo cual no queda descartado en su totalidad, probablemente no habría problemas muy serios para resolver la situación, pues con programas de formación de profesores, becas, sabáticos, etc., no habría muchas dificultades para evitar que este punto fuera un obstáculo serio.

Las otras dos situaciones, en cambio, parecen estar muy presentes con consecuencias trascendentes. Los profesores manifiestan (muchas veces ya con voces fuertes) que "no pueden", pues ante las exigencias de la universidad y los recursos y salarios que actualmente existen, difícilmente podría cumplirse con el modelo educativo innovador planteado, ciertamente atractivo, y ni siquiera con uno tradicional napoleónico. Por una parte, si es el caso de que el profesor quisiera ingresar o permanecer si es que ya está, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se le exigen un mínimo de 35 horas a la semana de dedicación a la investigación; si no, de todas maneras la forma como la propia universidad lo califica para sus estímulos u otro tipo de reconocimientos, le pide que lleve a cabo algún tipo de investigación, para lo cual prácticamente tendría que inventar su propio tiempo.

Por otro lado, si el profesor desea permanecer como tal en la universidad, tiene la obligación (según los cálculos efectuados por profesores como De la Peza) de participar

en la docencia un promedio de 19 horas a la semana. Bueno, ¿y cómo es que aún tienen tiempo de participar en reuniones como ésta? No es fácil en la época actual encontrar a los profesores investigadores en actividades que, como la presente, no estén inmediatamente dirigidas a la investigación y/o docencia (es de hacer notar que han asistido un promedio, de no más de dos docenas de profesores. Se comenta que los profesores no pueden o no se han interesado en venir pues están en "su" módulo, en "su" investigación o en "su" otro trabajo.

Más frecuentemente que la manifestación verbal de los profesores en el sentido de que "no pueden", se da que "no quieren", seguramente ya no mostrada en forma verbal, pero sí claramente "de hecho". Esta falta de participación, traducida como falta de deseos, se atribuye siempre (aunque desde luego no sería este el único factor) el asunto de la retribución económica que se da al profesor.

Algún tipo de respuestas a este planteamiento son frecuentes entre los mismos docentes, cuando se tratan de justificar los bajos salarios diciendo que "no se puede pagar más a los profesores, pues influiría en el aumento de otros salarios, así como en el aumento de precios al consumidor y el país no está en condiciones de hacerlo".

Un análisis poco profundo puede mostrar fácilmente que ambos argumentos son falaces. Por un lado, el trabajo de los profesores *vale* y no se les reconoce, ni económicamente ni de otras formas, y se les pide tengan paciencia y se "sacrifiquen un poco más", lo cual no hacen otros que no se están sacrificando en lo absoluto. El trabajo de los demás, para lo que se sobrentendería tampoco tienen derecho a recibir aumentos de salarios, también *vale* y esta sociedad le reconoce o deja de hacerlo, según le parezca que representa una mayor o menor prioridad. Es así que un chofer de autobús puede ganar hasta más de dos o tres veces el salario más alto del más calificado profesor (titular C) de una universidad pública. Es obvia la prioridad que se da a la academia.

En referencia a la amenaza de que el aumento a los profesores pueda repercutir seriamente en el aumento de precios al consumidor, es claro que estando esto dirigido por el afán lucrativo de los grandes empresarios,

industriales y comerciantes, no podría aceptarse que influyeran de modo trascendente los salarios en los costos de producción. De esta manera, encontraríamos dudoso el argumento de que el aumento del sueldo de un profesor universitario, en mucho menor escala que la inflación real, determinara el aumento de los precios de la leche, del frijol, de las tortillas o de un automóvil último modelo; es más, los precios al consumidor, como el de la gasolina, el transporte colectivo y otros, aumentan aún en mayor escala que el salario mínimo y ni siquiera de esa manera vemos que se considere como "posible" (¿o deseable?) el mejoramiento de los salarios universitarios.

Todo lo anterior se refleja en lo que han llamado "la pirámide" de categorías de profesores. En la cúspide están los titulares, supuestamente mejor preparados que los demás; en medio los asociados, con las esperanzas de que se encuentren en franco desarrollo hacia la cúspide y en la base están los asistentes, jóvenes que recién comienzan y son la promesa de la universidad futura.

Esta pirámide tendría que respaldar las características de sus niveles. Lo que ha resultado sin embargo parecería falsear lo planteado, ya que se piensa que los asistentes han podido ascender a asociados y éstos a su vez a titulares, aceptándose que estos últimos, habiendo ingresado a la universidad como titulares o habiendo llegado ya a esta categoría, no tendrían más espacio a donde moverse pues tienen el techo ya en la cabeza. Existen opiniones ahora en el sentido de que no es tanto que los asistentes se hayan promovido a asociados y éstos hayan ascendido a titulares, sino de que ha ocurrido al revés, pues en realidad, tanto por el asunto de los sueldos como por las demás condiciones de trabajo, han sido los profesores titulares los que han retrocedido a asociados (y van que vuelan para asistentes).

Ante la aparente imposibilidad (¿estratégico-política?) del incremento de salarios, se han inventado ardides como el de la "zanahoria-garrote", el "anillo en la nariz de la vaca" o los "estímulos". Sobre esto podría hablarse o escribirse largamente, pero simplemente podría decirse que valdría este tema para un título como "Buenos deseos, incapacidad, engaño o burla". Un profesor dos veces titular

C (para serlo una vez se necesitan 55 000 puntos —ya famosos— y los hay ahora con 110 000 puntos o más), no reciben por ese sólo hecho ningún "estímulo", ningún apoyo o compensación económica, ni un tiempo especial para dedicarlo a la investigación. Cuando recibe algún reconocimiento económico (como reconocimiento *per se*) que puede llegar a 30, 40 o 50% de su salario, esto casi siempre es debido solamente a (por su "antigüedad") que es "viejo", y eso si todavía no se ha jubilado o muerto. ¡Claro que puede también ser merecedor de una beca académica!, pero esto tampoco lo sitúa en condiciones diferentes a las del más modesto profesor asociado, que se supone no tiene los mismos antecedentes meritorios.

Los estímulos traducidos a puntos, a fuerza de estarse manejando como una forma de recuperar lo académico por medio de lo económico, pueden estarse entronizando en la mente del profesor como una angustiada carrera contra la burocracia universitaria o contra el tiempo (la ya conocida situación de "publicas o perezcos"), como una posible pero difícil salida a sus problemas de trabajo, o ¡totalmente al revés de lo formalmente planteado!, como un desprecio por considerarse como un intento de ser manipulados, o aún un desinterés por la dificultad que representa alcanzar dichos puntos para la mayoría de los profesores, resultando a la postre como verdaderos "desestímulos".

Con esto no es difícil que pueda caerse en el garlito de quedar ya no clasificados como asistentes, asociados o titulares, sino con un innovador lenguaje "estimulante", clasificarnos ahora como profesores "apuntados", "empuntados" o "despuntados".

¿Valdría la pena solicitarle al Colegio Académico analice esta situación y haga algo para no pasar este asunto al archivo, ¡que ya existe!, de las causas perdidas?

1 Profesor del Departamento de Atención a la Salud, UAM-X. En función del tiempo transcurrido entre la presentación y la publicación de este trabajo, el autor desea expresar que en este lapso algunas condiciones han cambiado y este tópico requeriría ahora otro tipo de análisis, cuando menos por parte de este trabajo.

